

	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	A2-FT-41
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSIÓN	1
		FECHA	31/03/2026

ESTADO No. (00058) DE (15/07/2026)

**REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE SALUD GRUPO GESTIÓN DE
NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES**

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021 y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADA	NUMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	0910202200497	A LA MIREB BARRANQUILLA I.P.S., identificada con el NIT 901.139.193-1.	2026720000007635-6	10/07/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
2	0910202300036	CONTRA DEL HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	2026720000007636-6	10/07/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA UNA PRUEBA DE OFICIO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ADELANTADO EN

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 15 de julio de 2026, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'P' and 'V' followed by a horizontal line.

GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES COMUNICACIONES

Proyecto: Martha Cecilia Vargas Cifuentes